

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE CUADERNOS Y BLOCS CON ENCUADERNACIÓN DE PIEL PARA LA GAMA DE PRODUCTOS OFICIALES DEL MNPD 2023-2027

REF. PA 8/23

1) OBJETO Y PROCEDIMIENTO:

MNPD encarga al adjudicatario seleccionado mediante este procedimiento, la fabricación y suministro de los artículos que se detallan más adelante.

MNPD proporcionará al adjudicatario los archivos necesarios y en caso de necesitarse, las pruebas de color, de los artículos para su fabricación. Dichos artes finales podrán ser utilizados por el adjudicatario únicamente en el marco del contrato y en ningún caso fuera del mismo y para otros usos.

Pedidos: no se realizará un único pedido a la firma del contrato sino sucesivos pedidos durante la duración de este y hasta haber llegado al máximo del presupuesto base de licitación.

Continuidad de calidad: durante la duración del contrato se harán pedidos de modelos diferentes tanto para la colección permanente y que por tanto se mantienen en la gama de productos de una manera estable, y también se harán pedidos de modelos para exposiciones temporales con una ventana de venta de entre 10 y 15 semanas. En ambos casos se exigirá una garantía de continuidad en las calidades y características de un mismo modelo entre una producción y otra.

Muestras: Será obligatorio presentar muestra física antes de la producción del total de las unidades pedidas para revisión y aprobación por parte de MNPD en primeros pedidos de nuevos diseños o cambios en uno existente. Se controlará por parte de MNPD la calidad de los productos se mantenga a lo largo de los diferentes pedidos. En caso de no ser así el adjudicatario aceptará la devolución y reposición de la mercancía sin que MNPD tenga que incurrir en gastos de envío adicionales por ello.

Instrucciones de embalaje y entregas:

Las entregas de los diferentes pedidos se efectuarán al almacén de MNPD sito en la Comunidad de Madrid, en la Calle de las Marismas 9, área empresarial Andalucía, Sector 1, 28320 de Pinto, en horario de 8 a 14h30 y cada adjudicatario asumirá la

custodia y almacenaje y portes adicionales que pudiera ocasionar la fabricación, por su conveniencia, de cantidades superiores a las de cada pedido individual, no asumiendo MNPD la obligación de compra de dichas cantidades fabricadas sin ser expresamente pedidas. En casos puntuales MNPD puede requerir que la entrega se haga directamente en su oficina, en Calle Ruiz de Alarcón 13, 1. 28014 Madrid.

El empaquetado, rotulación de las cajas para el almacenaje y transporte y requisitos para la entrega tendrán que ajustarse a las condiciones detalladas en los pedidos de MNPD. Todas las cajas de producto llevarán una etiqueta según modelo de MNPD y el código de barras en el exterior frontal de las mismas y también llevarán código de barras los paquetes de producto que contienen las cajas. Más detalles, a concretar por MNPD en el momento del pedido.

Además, el adjudicatario deberá emitir un informe a la finalización del contrato resumiendo los pedidos realizados, modelos, unidades e importes y garantizar la destrucción de cualquier cantidad producida y no pedida por MNPD que pueda tener en su poder.

El adjudicatario tendrá que enviar un informe al final de la entrega o cuando sea requerido por MNPD con la información de residuos necesaria para Ecoembes: tipo de embalajes, residuos, gramajes, etc.

3) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cuadernos con lazada encuadernados en piel:

Formato: A5 y otro formato un poco más pequeño, a propuesta del proveedor, no de menor tamaño de 11x16 cms.

Interior: 128 páginas, papel 100 gr, sin pauta

Exterior: Logo del Museo del Prado en stamping en portada de 5 cms de largo.

Blocs de papel encuadernados en piel.

1. Formato alargado de bolsillo.

Interior: 150 páginas. Papel 85 grs. Sin pauta.

Exterior: Con el logo del Museo grabado en la cubierta de 5 cms de largo.

2. Tamaño A7.

Interior: 250 páginas. Papel 85 grs. Sin pauta.

Exterior: Con el logo del Museo grabado en la cubierta de 5 cms de largo.

3.Formato horizontal máximo 20cms de lado largo.

Interior: 300 páginas. Papel 85 grs. Sin pauta.

Exterior: Con el logo del Museo grabado en la cubierta de 7 cms de largo.

Características embalaje:

En sub-paquetes de 10 unidades de un único diseño en bolsa reciclable/compostable.

Medidas medioambientales de MNPD:

MNPD busca reducir el impacto medioambiental de todo el proceso de su actividad. Los licitadores /proveedores deberán contemplar el menor impacto posible en sus ofertas de materiales y procesos. No se permite el uso de plástico no reciclable/compostable/biodegradable/reciclado ni en el embalaje individual de los productos ni el embalaje logístico. Se solicita al uso de cartón/papel ecológico/reciclado/etc.

Cada proveedor deberá definir en su propuesta de producto un packaging que con este criterio contribuya a la buena conservación /presentación del producto en la tienda.